



Circular N° 22/25

FEDERACIÓN NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 – email: fnavarragolf@fnavarragolf.com

LIGA VERANO JUVENIL 2025

Con el fin de mantener la actividad competición de las categorías juveniles, la Federación Navarra de Golf convoca la Liga de Verano Juvenil FNG 2025 dirigida a jugadores Sub 21.

Además, éstas pruebas serán válidas para la obtención de la tercera mejor tarjeta a efectos del acceso a los Campeonatos de España Sub 16 2026 y los Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín 2026.

1. Fechas y campos

Las pruebas se disputarán en los siguientes campos y fechas:

- 21 de julio – Club de Golf Zuasti
- 24 de julio – Club de Golf Zuasti
- 5 de agosto – Campeonato Navarro Sub 21 (Club de Golf Zuasti)
- 18 de agosto – Club de Golf Gorraiz
- 20 de agosto – Club de Golf Gorraiz
- 27 de agosto – Club de Golf Gorraiz

2. Participantes:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores menores de 21 años de edad y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amateur en vigor, expedida por la R.F.E.G. y por la FNG, que cuenten con Hándicap máximo permitido en cada categoría:

Sub 21: Masculino y Femenino 16

Cadetes: Masculino y Femenino 16

Infantiles: Masculino 25 y Femenino 30

Alevines: Masculino 30 y femenino 36

Benjamines: Masculino y Femenino 40.

El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo se eliminarán los jugadores con hándicap más alto proporcionalmente en cada categoría.

3. Derechos de inscripción:

- 7€ por cada prueba disputada a excepción del Campeonato de Navarra Sub 21 que el importe viene regulado en la circular 21/25

4. Categorías: Las categorías de juego son las aprobadas por la R.F.E.G. quedando compuesto el Campeonato en seis categorías:

- Benjamínes. Desde su fecha de nacimiento hasta el 31 de diciembre del año que cumplen 10 años.
- Alevín. Desde el 1 de enero del año en que cumplen 11 años, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 12 años.
- Infantil. Desde el 1 de enero del año en que cumplen 13 años, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 14 años.
- Cadete. Desde el 1 de enero del año en que cumplen 15 años, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 16 años.
- Sub 21. Desde el 1 de enero del año en que cumplen 17 años, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 21 años.

5. Modalidad de juego

- Stroke Play Individual
- 18 hoyos para Sub 12, Sub 16 y Sub 21
- 9 hoyos para Benjamínes

6. Sistema de puntuación

Se establecerá un ranking por categorías en base a la suma de puntos obtenidos en cada prueba, según el resultado scratch, con la siguiente puntuación:

- 1º clasificado/a: 10 puntos
- 2º clasificado/a: 7 puntos
- 3º clasificado/a: 5 puntos
- 4º clasificado/a: 3 puntos
- 5º clasificado/a: 1 punto

Para la clasificación final se tendrán en cuenta los mejores resultados de cada jugador/a. En caso de empate, se resolverá según mayor número de pruebas disputadas y, si persiste, mediante play-off.

7. Barras de salida

- Sub 21 y Cadete masculino: Barras blancas.
- Sub 21 y Cadete femenino: Barras azules.
- Infantil masculino: Barras amarillas
- Infantil femenino: Barras Rojas
- Alevín masculino: Barras Azules
- Alevín femenino: Barras Rojas
- Benjamín masculino y femenino: Barras rojas.

8. Inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse en el club sede de cada prueba con al menos 72 horas de antelación.

La excepción será el Campeonato Navarro Sub 21 (5 de agosto), cuya inscripción se realizará a través de la página web de la FNG: www.fnavarragolf.com.

9. Trofeo

Recibirán trofeos el Campeón y Subcampeón de la Liga de cada categoría. Cada jugador/a solo podrá ganar su categoría. Será necesario que haya al menos 4 jugadores para las categorías Sub 21 tanto en Masculino como en Femenino

El comité será el encargado de interpretar y regular cualquier supuesto no contemplado o regulado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

Pamplona, 10 de julio de 2025

Fdo. Marina Berraondo
Responsable Juvenil Federación Navarra de Golf

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en prensa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la calle Plaza Aizagerria, 1 de Pamplona